



**DEPARTAMENTO DE PRENSA
(SERNAM)**

**INFORME DE ACTIVIDADES
SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER
NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1990**

ENERO 1991

**INFORME DE ACTIVIDADES
NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1990**

- 1.- PROYECTO DE LEY
- 2.- ENCUENTROS SECTORIALES
- 3.- CONVENIOS
- 4.- PLANO INTERNACIONAL
- 5.- INICIATIVAS LEGALES
- 6.- SEMINARIOS

Podríamos decir que los puntos más importantes de los siete primeros meses de funcionamiento del SERNAM fueron por un lado, las acciones desplegadas para dar a conocer los objetivos de nuestro Proyecto de Ley y concitar el interés nacional y el apoyo parlamentario a la creación del Servicio Nacional de la Mujer; y por otra parte, la toma de contactos con organizaciones de mujeres para recoger sus inquietudes e informarles respecto a los principales lineamientos de nuestros planes de trabajo. Especial importancia tuvo al respecto, la realización de 14 Encuentros de mujeres del Area Metropolitana. Paralelamente el equipo de SERNAM estuvo abocado al afinamiento de los programas definidos como prioritarios por nuestro organismo, algunos de los cuales comenzaron a ponerse en marcha a mediados de dicho período. Nos interesa destacar en el plano internacional, la intervención de la Directora de SERNAM (hoy Ministra de Estado) en la Asamblea General de N.U. , como representante oficial del Gobierno de Chile, lo que sitúa a nuestro organismo como el principal referente de mujeres de nuestro país.

Los dos últimos meses del año 1990, se avanzó en la firma de convenios y se organizaron tres eventos de especial relevancia, que fueron: el Simposium " Mujer y Sida , la mesa redonda sobre " Mujer y Medio Ambiente " y el Encuentro de Mujeres de los Colegios Profesionales.

Iniciamos el año 1991 con el juramento de la Sra. María Soledad Alvear Valenzuela, como Ministro de Estado.

1.- PROYECTO DE LEY

Luego de siete meses de acucioso trabajo al interior de las comisiones pertinentes del Senado y la Cámara de Diputados, el Congreso Nacional aprobó en forma unánime el Proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional de la Mujer. Con fecha 3 de Enero, la Ley N. 19.023 fue publicada en el Diario Oficial y María Soledad Alvear Valenzuela Directora del SERNAM, prestó juramento ante el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar como Ministra de Estado, siendo la Primera Mujer que integra el Gabinete de Gobierno.

En la ceremonia de Juramento de la Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer, el Presidente Patricio Aylwin hizo especial mención al esfuerzo desplegado por el equipo de la Comisión Preparatoria del Sernam, para dar a conocer el contenido y alcances del proyecto y concitar apoyo a esta iniciativa.

La unánime aprobación de nuestro Proyecto de Ley, demuestra que la preocupación por la situación de la mujer es también tema de interés para el Congreso Nacional, cuyos Parlamentarios enriquecieron con sus distintas visiones, el resultado final de esta iniciativa legal en beneficio de todas las mujeres de Chile. Demuestra asimismo, que la creación del Servicio Nacional de la Mujer, responde a una mayoritaria necesidad nacional.

2.- ENCUENTROS SECTORIALES

Durante los meses de Noviembre y Diciembre se realizaron numerosas reuniones con organizaciones de mujeres para seguir avanzando en un diagnóstico general de las necesidades en distintas áreas. Al respecto haremos una reseña de los encuentros ampliados de mayor significación.

a.- Panel sobre Medio Ambiente:

La organización estuvo a cargo de la Comisión Mujer y Medio Ambiente del SERNAM y se realizó en el Auditorium Principal del Colegio Médico de Chile.

Dicho panel contó con la participación de representantes de la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA) y la Red Nacional Ecológica RENACE-GREEN PEACE, la Secretaría Ministerial de Bienes Nacionales de la VI Región, y el Taller de Educación y Capacitación Ambiental.

En las distintas intervenciones, se destacó el rol de la Mujer en la ordenación ambiental por su fuerte vínculo con la naturaleza y por su papel de educadora al interior de la familia, situaciones que la sitúan como un privilegiado agente en la toma de conciencia frente al problema ecológico.

El tema del medio ambiente fue enmarcado dentro de los derechos básicos de las personas, correspondiéndole un rol importante al Estado y también a la ciudadanía, una responsabilidad colectiva. El representante de CONAMA señaló que es una preocupación especial del Gobierno la implantación de programas de defensa ambiental a nivel de todas las regiones del país. Asimismo, se hizo particular referencia a la experiencia de la VI Región, en cuanto al aporte de la comunidad en su experiencia en el ámbito ecológico.

b.- Encuentro de Mujeres Profesionales :

Con el objeto de establecer canales de comunicación permanentes y recoger las inquietudes y demandas específicas de las mujeres que integran los Colegios Profesionales, el SERNAM organizó una reunión con representantes de dichos organismos profesionales.

Este primer encuentro del SERNAM con las mujeres profesionales, bajo la convocatoria "La Mujer y su Participación en la Democracia", correspondió a nuestra etapa de diálogo e información con diversas organizaciones. Más de 200 mujeres de los distintos Colegios, dieron respuesta a este llamado y el resultado fue altamente enriquecedor para las futuras acciones de nuestro Servicio.

En la reunión se analizó las diversas situaciones de discriminación que viven las mujeres en distintos ámbitos de la sociedad (laboral, socio-cultural, legal y en la participación política).

Las propuestas de las mujeres profesionales al finalizar el Encuentro (en forma sintética) fueron las siguientes:

- Creación de Comisiones de la mujer al interior de cada Colegio Profesional, que elaboren un diagnóstico específico de la situación de las mujeres en el desempeño de su trabajo profesional.

- Desarrollar un programa de capacitación de las mujeres al interior de cada Colegio con el apoyo del SERNAM, referido a información y formación de intereses tales como: "Derechos Laborales Civiles y Penales", "Capacitación de Líderes".

- Impulsar campañas de difusión a través de los medios de comunicación masivos sobre los derechos de la mujer y las nuevas normas legales que favorecen a la mujer.

- Impulsar reformas legales.

c.- Simposium Mujer y Sida:

Con ocasión del Día Mundial contra el Sida, cuyo tema para 1990 fue "Sida y Mujer", el SERNAM en conjunto con el Ministerio de Salud, organizó un Simposium sobre el tema en la sede de la CEPAL.

La Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) ha considerado de gran importancia la participación de las mujeres en los programas de prevención del SIDA, especialmente considerando que ésta ha dejado de ser una enfermedad circunscrita a los grupos de alto riesgo, afectando también en alarmante proporción a los grupos heterosexuales.

En el Simposium se abordaron temas tales como el aspecto clínico de la enfermedad, el rol preventivo de la educación, la relación con la mujer, el papel de la comunicación social, el rol del Parlamento, y el Sida en madres e hijos.

3.- CONVENIOS

1.- Municipalidad de Santiago:

Con gran interés por parte de las mujeres de la Comuna de Santiago se han desarrollado los programas puestos en marcha por el Servicio Nacional de la Mujer en virtud al Convenio firmado con la Ilustre Municipalidad de Santiago. Como lo señaláramos en nuestro primer Informe de Actividades, dicho Convenio tuvo por objeto iniciar los siguientes programas:

- a) Un Centro de atención a mujeres afectadas por violencia doméstica;
- b) Un Centro de Información de la Mujer;
- c) Un Programa de atención en salud mental;
- d) Un Proyecto de salud de la mujer; y
- e) Un Programa de Capacitación Laboral.

Al respecto, los dos primeros, han funcionado con gran éxito en cuanto al interés mostrado por las mujeres a los Centros de atención gratuita establecidos en los locales de la Municipalidad. Los Programas de Salud, por su parte, dieron término a sus primeros talleres a nivel comunal, con una entusiasta acogida de los vecinos a los diversos temas abordados en las sesiones educativas. El Programa de Capacitación Laboral se iniciará en Marzo.

2.- Ministerio de Vivienda

Un Convenio que favorece la situación de la Mujer en materias de vivienda, fue firmado por el Servicio Nacional de la Mujer y dicho Ministerio.

El acuerdo establece en primer término, una coordinación permanente entre ambos organismos, a fin de implementar el Programa Jefas de Hogar en materia de vivienda y urbanismo. Dicho programa contiene proposiciones relativas a la postulación a la vivienda, el diseño de la misma y la creación de espacios comunitarios.

Asimismo, el Convenio contempla la realización de investigaciones a fin de dar respuestas más adecuadas a las necesidades de las familias.

La idea es motivar a la comunidad para que participe en la búsqueda de soluciones de acuerdo a sus propios intereses habitacionales.

Por otra parte, el Ministerio de Vivienda capacitará a monitoras del SERNAM, para que puedan ofrecer una información más especializada a las mujeres que acuden a los CIM.

3.- SERNAC: (Servicio Nacional del Consumidor)

Se firmó un Convenio con el Servicio Nacional del Consumidor, teniendo como principal objetivo la capacitación de monitoras que informen en las comunidades de base sobre los derechos de los consumidores frente a los productos y servicios que el mercado ofrece.

Las directivas de ambos Organismos coincidieron en señalar la fundamental importancia de la opinión de la mujer en las decisiones de compra del hogar y su derecho a exigir una mejor calidad de vida para ella y su familia.

4.- Convenios en trámite:

A principios de este año esperamos dar inicio a programas que serán fruto de Convenios con las Municipalidades de Las Condes y de La Florida. Así como con las Escuelas de Trabajo Social de la Universidad de Chile, y de Derecho de la Universidad Central.

4.- PLANO INTERNACIONAL

Además de la relación permanente que mantiene nuestro Servicio con los Organismos Internacionales con sede en Chile (CEPAL, UNESCO, FAO, UNICEF, PNUD) y las representaciones diplomáticas extranjeras, se han efectuado en el transcurso de los dos últimos meses reuniones específicas de interés para nuestros programas de trabajo:

- Se realizaron reuniones con representantes del Instituto de la Mujer de España; con investigadoras Suecas sobre el tema de la mujer, de la Universidad de Estocolmo; con Parlamentarias chilenas para establecer mecanismos de cooperación con los representantes que asistirán al Encuentro de Parlamentarios de la Región.

- Reunión en Caracas de la mesa Directiva de la Comisión Interamericana de Mujeres.

- Seguimiento del contacto con las Oficinas de la Mujer asistentes a la reunión organizada por UNICEF en Ciudad de Mexico, a fines de Noviembre de 1990.

- Preparación de proyectos de SERNAM, para ser presentados en la Comunidad Económica Europea.

Uno de los hechos más significativos en cuanto a apoyo a los programas que favorecen la condición de la mujer, fue la reciente firma de un convenio de cooperación entre los Gobiernos de Chile y Suecia. Fue firmado por la Ministra de Cooperación de Suecia, Lena Hjelm-Wallen, quién manifestó su especial interés en favorecer su apoyo a los Programas del Gobierno chileno en sus políticas relativas a la mujer, y en ofrecer apoyo financiero al Servicio Nacional de la Mujer.

5.- INICIATIVAS LEGALES:

La Directora del SERNAM se reunió con los Diputados Adriana Muñoz y Sergio Aguiló, con el objeto de estudiar la posibilidad de presentar en forma conjunta un Proyecto de Ley sobre Violencia Intrafamiliar, tema sobre el cual tanto los Diputados mencionados como la Comisión Penal del Servicio Nacional de la Mujer, han estado trabajando durante largo tiempo.

6.- PARTICIPACION EN SEMINARIOS

a) Seminario sobre el Banco Integrado de Proyectos (MIDEPLAN).

b) Seminario sobre Políticas de Empleo (Instituto de la Mujer).

c) Seminario "Democracia y Salud"(OEA-OPS), Internacional.

En el marco de la Cuarta Reunión de Parlamentarios de las Américas, organizado por la OEA y la OPS, se realizó el Seminario "Democracia y Salud", en la sede del Congreso Nacional. En dicha reunión, la Directora del SERNAM expuso el tema: "Mujer, Salud y Desarrollo".

d) Seminario " Mujer y Participación Democrática " (SEREMI , Concepción).

e) Seminario " Mujer y Nueva Evangelización " (ILADES).

f) Seminario Internacional " Periodismo, Integración y Desarrollo ". (Tema: " La Mujer en el Mundo Actual ").